

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2663** *Resolución de 18 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén), que deja sin efecto la de 8 de febrero de 2021, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 8 de febrero de 2021, en el «Boletín Oficial del Estado número» 39, de 15 de febrero de 2021.

Arjonilla, 18 de febrero de 2021.–El Alcalde, Miguel Ángel Carmona Carmona.